

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía 2592/2011, de 28 de noviembre, quedan delegadas las funciones de Secretaría en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en doña Cristina Cañas Seoane, los días 29 de noviembre, del 5 al 9 de diciembre, ambos inclusive, y desde el 2 al 9 de enero de 2012, ambos incluidos.

Arroyomolinos, a 28 de noviembre de 2011.—El concejal-delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.

(03/41.315/11)